



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA TRADUCCIÓN DE OBRAS LITERARIAS Y DE PENSAMIENTO ORIGINALES EN CATALÁN Y ARANÉS PARA EL AÑO 2017

Ref. 02/ L0127 U10 N-1C_ 2017

Antecedentes

1. Por resolución del director del Institut Ramon Llull, de fecha 16 de febrero de 2017 (DOGC n.º 7314, de 22 de febrero de 2017), se abre la convocatoria para la concesión de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en catalán y aranés para el año 2017.
2. En fecha 20 de junio de 2017 se reúne la comisión de valoración para el estudio y la propuesta de las solicitudes presentadas.
3. En fecha 18 de julio de 2017, el órgano instructor formula la propuesta de resolución de concesión de las subvenciones, de acuerdo con la propuesta de la comisión de valoración.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el Real decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
2. El Decreto legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña.
3. El Acuerdo de Gobierno GOV/85/2016, de 28 de junio, por el que se aprueba la modificación del modelo tipo de bases reguladoras aprobado por el Acuerdo GOV/110/2014, de 22 de julio, por el que se aprueba el modelo tipo de bases reguladoras de los procedimientos para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, tramitados por la Administración de la Generalitat y su sector público, y se aprueba el texto íntegro.
4. Las bases 1 y 12.2 de las bases que rigen la convocatoria para la concesión de las subvenciones del Institut Ramon Llull para la traducción de obras literarias y de pensamiento originales en catalán para el año 2016.
5. El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.



Resolución

Por tanto, resuelvo

1. Otorgar las subvenciones por los importes y el objeto a las entidades que se detallan en el anexo.
2. Establecer que el pago de la subvención se tramitará mediante un anticipo del 50% del importe otorgado, a partir de la concesión de la subvención.
3. Establecer que el pago del 50% restante se tramite cuando se haya presentado la documentación justificativa de la actividad subvencionada y del gasto correspondiente en los términos que se indican en las bases.
4. Establecer que estas subvenciones tienen la consideración de ayudas *de minimis* reguladas por el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas *de minimis* (DOUE L352, de 24/12/2013).
5. Establecer que los beneficiarios se comprometen a proporcionar en todo momento la información que se les pida respecto a la subvención concedida y a someterse a las actuaciones de comprobación y control que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes estimen necesarias.

Recursos procedentes

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución. El plazo de un mes finaliza el mismo día en que se haya producido la publicación.

Barcelona, 26 de julio de 2017

El director del Institut Ramon Llull

Manuel Forcano



ANEXO

L0127 U10 N-TRD 243/17- 1

Beneficiario: Editorial Planeta, SA

Fechas: octubre de 2017

Actividad: traducción al castellano de la obra *Eufòria*, de Xavier Bosch Sancho.

Traductor: Ricard Vela Pàmies

Importe solicitado: 2.017,85 €

Importe subvencionable: 2.017,85 €

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 1.452,85 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la Editorial Planeta, SA, para la traducción al castellano de la obra *Eufòria*, de Xavier Bosch Sancho.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción. También valora favorablemente la idoneidad del catálogo de la editorial, el grupo líder en el mercado editorial en lengua castellana. La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra en traducción y la trayectoria profesional del traductor, Ricard Vela.

L0127 U10 N-TRD 244/17- 1

Beneficiario: Vakxikon Publications

Fechas: octubre de 2017

Actividad: traducción al griego de la obra *Desertar*, de Arnau Pons.

Traductor: Sofia Argyropoulou

Importe solicitado: 2.816,00 €

Importe subvencionable: 2.816,00 €

Puntuación otorgada: 31

Importe otorgado: 1.745,92 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Vakxikon Publications para la traducción al griego de la obra *Desertar*, de Arnau Pons. La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de especial dificultad y de difícil acceso al mercado editorial. Se valora muy favorablemente la dificultad de la traducción, ya que se trata de poesía. La comisión también valora la idoneidad de la editorial, con un catálogo muy literario y autores mayoritariamente griegos, que publica por primera vez a un escritor de lengua catalana, y también valora la proyección internacional de la traducción. La comisión valora desfavorablemente la trayectoria profesional de la traductora, Sofia Argyropoulou, ya que no acredita conocimientos de catalán y no consta que haya traducido ninguna obra desde el catalán.

L0127 U10 N-TRD 255/17- 1

Beneficiario: Menken Kasander & Wigman Uitgevers

Fechas: abril de 2018



Actividad: traducción al neerlandés de la obra *La mort i la primavera*, de Mercè Rodoreda.

Traductor: Frans Oosterholt

Importe solicitado: 4.095,00 €

Importe subvencionable: 4.095,00 €

Puntuación otorgada: 42

Importe otorgado: 3.440,64 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Menken Kasander & Wigman para la traducción al neerlandés de la obra *La mort i la primavera*, de Mercè Rodoreda.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por tratarse de la gran obra póstuma de la autora más internacional de la literatura catalana. La comisión valora muy positivamente la dificultad de la traducción de la obra, la más compleja de la autora, en una lengua no románica. La comisión valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, en el que se pueden encontrar algunos de los grandes nombres de la narrativa catalana del siglo XX y también algunos escritores actuales (como Imma Monsó y Miquel de Palol), y valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción. La comisión valora muy positivamente la trayectoria profesional del traductor, Frans Oosterholt, que ha traducido al neerlandés obras de Narcís Oller, Josep Maria de Sagarra, Francesc Trabal y Mercè Rodoreda, entre otros.

L0127 U10 N-TRD 257/17- 1

Beneficiario: Sistema Solar Cooperativa Editora e Livraria C.R.L.

Fechas: noviembre de 2018

Actividad: traducción al portugués de la obra *Tirant lo Blanc (volumen III)*, de Joanot Martorell.

Traductor: Artur Guerra

Importe solicitado: 5.925,00 €

Importe subvencionable: 5.925,00 €

Puntuación otorgada: 38

Importe otorgado: 4.503,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Sistema Solar Cooperativa Editora e Livraria C.R.L. para la traducción al portugués de la obra *Tirant lo Blanc*, de Joanot Martorell. Se trata del tercer y último volumen de la serie: el primero se publicó en el año 2015 y el segundo en el 2016.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por tratarse de una obra clásica de la literatura catalana medieval. La comisión valora favorablemente la dificultad de la traducción, escrita en catalán antiguo. La comisión valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, especializada en autores y obras clásicas, y valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción. También valora favorablemente la trayectoria profesional del traductor, Artur Guerra, que ha traducido al portugués obras de autores como Ramon Llull, Mercè Rodoreda, Joan Perucho, Antoni Tàpies y Jesús Moncada.

L0127 U10 N-TRD 258/17- 1

Beneficiario: Editura Meronia

Fechas: agosto de 2017

Actividad: traducción al rumano de una antología de poemas de Màrius Torres.

Traductor: Jana Balacciu Matei

Importe solicitado: 900,00 €

Importe subvencionable: 900,00 €



Puntuación otorgada: 41

Importe otorgado: 738,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Meronia para la traducción al rumano de una antología de poemas de Màrius Torres.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de poesía, género de especial dificultad y de difícil acceso al mercado editorial. Asimismo, la comisión valora muy favorablemente la dificultad de la traducción, ya que se trata de poesía. También valora la idoneidad de la editorial, cuyo catálogo ya contiene numerosos nombres de escritores en catalán, desde Joan Maragall hasta Maria Barbal, pasando por Maria-Mercè Marçal y Lluís-Anton Baulenas.

La comisión valora muy positivamente la experiencia profesional de la traductora, Jana Balacciu Matei, la más destacada en la traducción del catalán al rumano, que ha traducido obras de autores muy diversos, como Ramon Llull, Mercè Rodoreda y Joan Sales, y también de Blai Bonet, Miquel Àngel Riera y Montserrat Abelló, así como de Carme Riera y Jaume Cabré.

L0127 U10 N-TRD 266/17- 1

Beneficiario: Zalozba Zala Mateja Sužnik s.p.

Fechas: octubre de 2017

Actividad: traducción al esloveno de la obra *La nena que es va convertir en mòbil*, de Francesc Puigpelat.

Traductor: Veronika Rot

Importe solicitado: 1.200,00 €

Importe subvencionable: 1.200,00 €

Puntuación otorgada: 35

Importe otorgado: 840,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Zalozba Zala Mateja Sužnik s.p. para la traducción al esloveno de la obra *La nena que es va convertir en mòbil*, de Francesc Puigpelat. La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta y la dificultad de la lengua de destino. La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial solicitante, especializada en literatura infantil y juvenil, y también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción. La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Veronika Rot, que, entre otras, ha traducido obras de Jaume Cabré, Vicenç Pagès Jordà, Maite Carranza, Jordi Puntí, Lluïcia Ramis y Kilian Jornet.

L0127 U10 N-TRD 270/17- 1

Beneficiario: Gezim Tafa - Ombra GVG Publishing House

Fechas: noviembre de 2017

Actividad: traducción al albanés de la obra *La magnitud de la tragèdia*, de Quim Monzó.

Traductor: Gjergj Vlashi

Importe solicitado: 4.200,00 €

Importe subvencionable: 4.200,00 €

Puntuación otorgada: 29

Importe otorgado: 2.436,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Gezim Tafa - Ombra GVG Publishing House para la traducción al albanés de la obra *La magnitud de la tragèdia*, de Quim Monzó. La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción. También



valora favorablemente la idoneidad del catálogo de la editorial, una compañía generalista y de orientación comercial, que cuenta con autores de la narrativa internacional actual, y también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción.

La comisión valora desfavorablemente la trayectoria profesional del traductor, Gjergj Vlashi, ya que no acredita conocimientos de catalán y no consta que haya traducido ninguna obra desde el catalán.

L0127 U10 N-TRD 271/17- 1

Beneficiario: Wesleyan University Press

Fechas: marzo de 2018

Actividad: traducción al inglés de la obra *Mecanoscrit del segon origen*, de Manuel de Pedrolo.

Traductor: Sara Martín Alegre

Importe solicitado: 1.500,00 €

Importe subvencionable: 1.500,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 1.020,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Wesleyan University Press para la traducción al inglés de la obra *Mecanoscrit del segon origen*, de Manuel de Pedrolo.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta presentada, una de las obras más populares de la literatura catalana de finales del siglo XX, y la dificultad de la traducción. La comisión también valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial, una pequeña editorial académica norteamericana especializada en la edición de obras de poesía y de ciencia ficción, así como la proyección internacional de la obra mediante la traducción, ya que se trata de una traducción al inglés.

La comisión valora favorablemente la trayectoria profesional de la traductora, Sara Martín Alegre, profesora de literatura inglesa en la Universidad Autónoma de Barcelona.

L0127 U10 N-TRD 273/17- 1

Beneficiario: Jensen & Dalgaard I/S

Fechas: noviembre de 2018

Actividad: traducción al danés de la obra *Tirant lo Blanc*, de Joanot Martorell.

Traductor: Ole Dalgaard

Importe solicitado: 9.722,00 €

Importe subvencionable: 9.722,00 €

Puntuación otorgada: 37

Importe otorgado: 7.194,28 €

La comisión valora positivamente la solicitud de subvención presentada por la editorial Jensen & Dalgaard I/S para la traducción al danés de la obra *Tirant lo Blanc*, de Joanot Martorell.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta por tratarse de una novela clásica de la literatura catalana medieval. La comisión también valora muy favorablemente la dificultad de la traducción de la obra, escrita en catalán antiguo. Asimismo, la comisión valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial solicitante, que produce libros de ficción y de no ficción para lectores de todas las edades, y valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción.

La comisión valora la trayectoria profesional de los traductores, Ole Dalgaard y Ana Sofia Pascual Pape, que tienen experiencia como traductores de otros idiomas, pero que hasta el momento solo han traducido un libro del catalán al danés.



L0127 U10 N-TRD 276/17- 1

Beneficiario: Colibri Ltd.

Fechas: octubre de 2017

Actividad: traducción al búlgaro de la obra *Algú com tu*, de Xavier Bosch Sancho.

Traductor: Elitza Popova

Importe solicitado: 3.824,00 €

Importe subvencionable: 3.824,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 2.600,32 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Colibri Ltd. para la traducción al búlgaro de la obra *Algú com tu*, de Xavier Bosch.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción.

La comisión valora favorablemente la idoneidad del catálogo de la editorial, que cuenta con obras de Jaume Cabré, Vicenç Villatoro, Quim Monzó y Albert Sánchez Piñol, y también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Elitza Popova, que ya había traducido al búlgaro obras de Quim Monzó y de Vicenç Villatoro.

L0127 U10 N-TRD 277/17- 1

Beneficiario: Librería y Editorial Renacimiento, SA

Fechas: noviembre de 2017

Actividad: traducción al castellano de la obra *L'auca del senyor Esteve*, de Santiago Rusiñol.

Traductor: Lourdes Sánchez Rodrigo

Importe solicitado: 4.500,00 €

Importe subvencionable: 4.500,00 €.

Puntuación otorgada: 36

Importe otorgado: 3.240,00 €.

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Librería y Editorial Renacimiento, SA, para la traducción al castellano de la obra *L'auca del senyor Esteve*, de Santiago Rusiñol.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por tratarse de una obra clásica del teatro modernista catalán, así como la dificultad de la traducción de la obra.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial solicitante, una editorial muy literaria, y valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción.

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Lourdes Sánchez Rodrigo, profesora de filología catalana de la Universidad de Granada y experta en la obra de Rusiñol.

L0127 U10 N-TRD 285/17- 1

Beneficiario: Adriano Salani Editore

Fechas: septiembre de 2017

Actividad: traducción al italiano de la obra *La maledicció dels Palmisano*, de Rafael Nadal.

Traductor: Stefania Ciminelli

Importe solicitado: 3.700,00 €

Importe subvencionable: 3.700,00 €



Puntuación otorgada: 37

Importe otorgado: 2.738,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Adriano Salani Editore para la traducción al italiano de la obra *La maledicció dels Palmisano*, de Rafael Nadal.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción.

La comisión valora favorablemente la idoneidad del catálogo de la editorial, una de las editoriales italianas de más larga trayectoria (actualmente forma parte del grupo Longanesi), y también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción.

La comisión valora muy positivamente la trayectoria profesional de la traductora, Stefania Ciminelli, que ha traducido al italiano obras de autores tan diversos como Mercè Rodoreda, Baltasar Porcel, Jaume Cabré, Flavia Company, Jordi Puntí y Sílvia Soler, entre otros. En 2013 Ciminelli recibió el Premio Ramon Llull de traducción literaria por su traducción al italiano de la novela *Jo confesso*, de Jaume Cabré.

L0127 U10 N-TRD 286/17- 1

Beneficiario: MacLehose Press

Fechas: octubre de 2017

Actividad: traducción al inglés de la obra *El vent de la nit*, de Joan Sales.

Traductor: Peter Bush

Importe solicitado: 8.191,00 €

Importe subvencionable: 8.191,00 €

Puntuación otorgada: 45.

Importe otorgado: 7.371,90 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por MacLehose Press para la traducción al inglés de la obra *El vent de la nit*, de Joan Sales.

La comisión valora muy positivamente el interés del conjunto de la propuesta, puesto que se trata (junto con *Incerta glòria*) de una obra clásica de la literatura catalana contemporánea, ámbito que el Institut Ramon Llull considera de difusión prioritaria.

La comisión también valora muy favorablemente la dificultad de la traducción.

La comisión valora muy positivamente el catálogo de la entidad solicitante, una editorial británica muy abierta a las traducciones de obras de otras literaturas que ya había publicado *Incerta glòria*, de Joan Sales, y *Contes russos*, de Francesc Serés.

La comisión también valora muy positivamente la capacidad de la editorial para proyectar la obra traducida en el ámbito internacional. La lengua de traducción, el inglés, es prioritaria en el marco de la promoción exterior de la literatura catalana, ya que aporta un valor añadido a la visibilidad de los autores en catalán.

La comisión valora muy positivamente la trayectoria profesional del traductor, Peter Bush, que ha traducido al inglés (además de obras de Sales) obras de autores tan diversos como Josep Pla, Mercè Rodoreda, Francesc Serés, Najat El Hachmi y Teresa Solana, entre otros. En 2014 Bush recibió el Premio Ramon Llull de traducción literaria por su traducción al inglés de la novela *El quadern gris*, de Josep Pla.

L0127 U10 N-TRD 311/17- 1

Beneficiario: Sefsafa Publishing House

Fechas: octubre de 2018

Actividad: traducción al árabe de la obra *Romanç d'Evast e Blanquerna*, de Ramon Llull.

Traductor: Abdelsalam Basha



Importe solicitado: 12.000,00 €
Importe subvencionable: 12.000,00 €
Puntuación otorgada: 40
Importe otorgado: 9.600,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Sefsafa Publishing House para la traducción al árabe de la obra *Romanç d'Evast i Blanquerna*, de Ramon Llull.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por tratarse de una obra emblemática de la literatura catalana medieval, así como la dificultad de la traducción de la obra, que está escrita en catalán antiguo.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una joven editorial independiente de El Cairo que publica obras de autores egipcios, tanto de ficción como de no ficción, y que también traduce títulos de ensayo y literatura internacionales. La editorial ya apostó hace unos años por un autor catalán, Francesc Serés, cuyos *Contes rusos* publicó en árabe.

La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción, dada la influencia que las novedades de las editoriales egipcias tienen en las editoriales de los países vecinos.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, Abdelsalam Basha, que precisamente tradujo al árabe *Contes russos*, de Serés.

L0127 U10 N-TRD 312/17- 1

Beneficiario: Sefsafa Publishing House
Fechas: octubre de 2018
Actividad: traducción al árabe de la obra *Contes i exemples*, de Ramon Llull.
Traductor: Abdelsalam Basha
Importe solicitado: 3.520,00 €
Importe subvencionable: 3.520,00 €
Puntuación otorgada: 39
Importe otorgado: 2.745,60 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Sefsafa Publishing House para la traducción al árabe de la obra *Contes i exemples*, de Ramon Llull.

La comisión valora positivamente el interés del conjunto de la propuesta por tratarse de una obra de la literatura catalana medieval, y valora muy positivamente la dificultad de la traducción de la obra, que está escrita en catalán antiguo.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una joven editorial independiente de El Cairo que publica obras de autores egipcios, tanto de ficción como de no ficción, y que también traduce títulos de ensayo y literatura internacionales. La editorial ya apostó hace unos años por un autor catalán, Francesc Serés, cuyos *Contes russos* publicó en árabe.

La comisión también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción, dada la influencia que las novedades de las editoriales egipcias tienen en las editoriales de los países vecinos.

La comisión valora positivamente la trayectoria profesional del traductor, Abdelsalam Basha, que precisamente tradujo al árabe *Contes russos*, de Serés.

L0127 U10 N-TRD 323/17- 1

Beneficiario: Feditres Empresa Editorial, SL



Fechas: septiembre de 2017

Actividad: traducción al castellano de la obra *Això és un secret que només sé jo*, de Eulàlia Canal.

Traductor: Teresa Broseta

Importe solicitado: 453,00 €

Importe subvencionable: 453,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 453,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Feditres Empresa Editorial, SL, para la traducción al castellano de la obra *Això és un secret que només sé jo*, de Eulàlia Canal.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta y la dificultad de la lengua de destino. La comisión valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial solicitante, especializada en literatura infantil y juvenil, y también valora su capacidad para la proyección internacional de la obra mediante la traducción. La comisión valora favorablemente la trayectoria profesional de la traductora, Teresa Broseta, con experiencia en la traducción al castellano de obras de literatura infantil y juvenil.

L0127 U10 N-TRD 326/17- 1

Beneficiario: Feditres Empresa Editorial, SL

Fechas: febrero de 2018

Actividad: traducción al castellano de la obra *L'arbre de les històries*, de Eulàlia Canal.

Traductor: Teresa Broseta

Importe solicitado: 440,00 €

Importe subvencionable: 440,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 440,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Feditres Empresa Editorial, SL, para la traducción al castellano de la obra *L'arbre de les històries*, de Eulàlia Canal.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta y la dificultad de la lengua de destino. También valora positivamente la idoneidad del catálogo de la editorial solicitante, especializada en literatura infantil y juvenil, y su capacidad para la proyección internacional de la obra mediante la traducción.

La comisión valora favorablemente la trayectoria profesional de la traductora, Teresa Broseta, con experiencia en la traducción al castellano de obras de literatura infantil y juvenil.

L0127 U10 N-TRD 403/17- 1

Beneficiario: Ediciones del Serbal, SA

Fechas: octubre de 2017

Actividad: traducción al castellano de la obra *Els nostres conflictes de cada dia*, de Maria Helena Tolosa Costa.

Traductor: Eugènia Guàrdia Galán

Importe solicitado: 1.881,16 €

Importe subvencionable: 1.881,16 €

Puntuación otorgada: 32

Importe otorgado: 1.203,94 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Ediciones del Serbal, SA, para la traducción al castellano de la obra *Els nostres conflictes de cada dia*, de Maria Helena Tolosa.



La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de no ficción con finalidades educativas, de difícil penetración en el mercado editorial internacional. También se valora la idoneidad de la editorial, especializada en la publicación de obras de pensamiento, ensayo y no ficción, así como la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción. La comisión también valora favorablemente la trayectoria profesional de la traductora, Eugènia Guàrdia Galán.

L0127 U10 N-TRD 405/17- 1

Beneficiario: Cep i Nansa, SL

Fechas: mayo de 2018

Actividad: traducción al castellano de la obra *Ombres franceses*, de Anna Carreras.

Traductor: Anna Carreras

Importe solicitado: 873,08 €

Importe subvencionable: 873,08 €

Puntuación otorgada: 33

Importe otorgado: 576,18 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por la editorial Cep i Nansa, SL, para la traducción al castellano de la obra *Ombres franceses*, de Anna Carreras.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta presentada y la dificultad de la traducción.

La comisión valora la idoneidad del catálogo de la editorial, una pequeña editorial generalista de ámbito local, y también valora la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra mediante la traducción.

La comisión valora la trayectoria profesional de la traductora, Anna Carreras, que también es la autora de la obra para cuya traducción solicita la subvención la entidad.

L0127 U10 N-TRD 406/17- 1

Beneficiario: Ara Llibres, SCCL

Fechas: octubre de 2017

Actividad: traducción al castellano de la obra *Somiar per pensar. Elogi de la maduresa*, de Francesc Torralba.

Traductor: Sergio Lledó Rando

Importe solicitado: 1.200,00 €

Importe subvencionable: 1.200,00 €

Puntuación otorgada: 34

Importe otorgado: 816,00 €

La comisión valora la solicitud de subvención presentada por Ara Llibres, SCCL, para la traducción al castellano de la obra *Somiar per pensar. Elogi de la maduresa*, de Francesc Torralba.

La comisión valora el interés del conjunto de la propuesta por el hecho de tratarse de una obra de no ficción de reflexión ética, de difícil penetración en el mercado editorial internacional.

La comisión también valora la idoneidad de la editorial, con colecciones de ficción y de no ficción, con autores locales e internacionales, así como la capacidad de la editorial para la proyección internacional de la obra traducida.

La comisión también ha valorado positivamente la trayectoria profesional del traductor, Sergio Lledó.